

Sobrepagos de SSI

SSI Overpayments

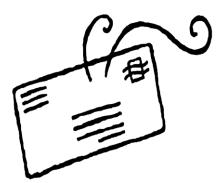
Un sobrepago significa que usted obtuvo más de lo que debía de SSI. Esto puede suceder porque usted o Seguro Social comete un error. Incluso si era un error de ellos, Seguro Social puede pedirle que devuelva el dinero.

¿Cómo puedo evitar un sobrepago?

Reporte cambios inmediatamente al Seguro Social. Aunque usted lo reporte inmediatamente, el próximo cheque puede ser enviado antes que el monto sea cambiado. Luego usted tendrá sobrepago.

Algunos ejemplos de cosas que pueden causar sobrepago son:

- Casarse
- Cambios de ingresos
- Empezar o terminar un trabajo
- Ir al hospital
- La muerte de un cónyuge, O
- Obtener un pago substancioso, como seguro o pago de accidente de auto.



Si usted piensa que ese cambio ha sucedido, obtenga ayuda legal acerca de sus opciones para evitar sobrepago.

¿Qué sucede si yo recibo un sobrepago?

Seguro Social tratará de obtener el dinero de usted. Ellos pueden también reportar el sobrepago a la oficina de créditos de manera que aparezca en su reporte de crédito.

- SSI puede pedirle que usted pague el monto total inmediatamente, o repagarlo en un tiempo determinado. Usted no tiene que estar de acuerdo.
- Ellos pueden tomar el dinero de sus cheques de SSI. Pueden tomar hasta 10% de su cheque. Esto es llamado "recuperación."
- Ellos pueden tomar los reembolsos de impuestos federales de usted o su esposo(a). No lo hace si todavía recibe usted SSI.
- Ellos pueden demandarle en corte por el sobrepago más los costos de corte. Ellos no harán esto si usted está en SSI.

¿Qué sucede si el sobrepago es pequeño?

Si es \$1,000 o menos, Seguro Social no tratará de obtener el dinero si usted les solicita. Esta se llama una Exención Administrativa ("Administrative Waiver").

¿Qué sucede si Seguro Social va a recuperar de mi cheque?

Usted puede hacer lo siguiente:

- **Estar de Acuerdo** a pagarlo de vuelta y hacer un plan de pagos. De esta manera usted obtiene algún control de cuanto será tomado de su cheque. Vea si es posible que tomen menos de 10% por cada cheque.
- **Apelar**. Si usted no cree que ha sido sobrepagado, usted puede apelar. Apele por escrito inmediatamente. Vea nuestra hoja informativa, *Apelaciones de SSI* para cómo hacer esto.
 - Apele dentro de 10 días del momento que obtuvo la notificación si usted quiere que los cheques no cambien en monto durante el proceso de apelación.
 - Apele dentro de 60 días del momento que obtuvo la notificación, o usted pierde el derecho a apelar.

Nota: Seguro Social asume que usted recibe la noticia 5 días después de la fecha de la noticia.

- Pedir una "exención". Esto significa que a pesar de que usted fue sobrepagado, usted no debería tener que pagar el dinero de vuelta. Si usted no puede pagar de vuelta, pida una exención inmediatamente. Si usted la solicita en 30 días de haber recibido la notificación, Seguro Social no puede tomar dinero de su cheque hasta que se hayan reunido. Ellos deben darle una exención si el sobrepago no fue su culpa, y:
 - Sería injusto hacerle pagar (por ejemplo, usted no puede pagar, y representaría una gran dificultad), o
 - El sobrepago es pequeño y no vale la pena colectarle.

Nota: si su sobrepago fue porque recibió usted beneficios durante una apelación, las reglas son diferentes. Contacte a Legal Aid para más información.

Usted puede pedir una apelación y una exención al mismo tiempo.

¿Qué sucede si yo pierdo la apelación?

Si su primera apelación de sobrepago y solicitud de exención son negados, usted puede apelar más. Vea nuestra hoja informativa <u>Apelaciones de SSI</u>

Hojas informativas son información legal NO SON consejos legales. Consulte a un abogado para consejo. No use esta hoja si es más vieja que 1 año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas, u otros formatos.

© 2020 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento puede ser reproducido y usado solo para propósitos no comerciales y educativos. Todos los demás derechos reservados. Este aviso debe permanecer en todas las copias.

Reproducción, distribución, y uso para propósitos comerciales son estrictamente prohibidos.